



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	GRIFA PALLA HILARIO
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-J-015-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	250-2018-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-DFFS/TAH
Inicio de vigencia del Plan:	19/06/2018
Zafra:	2018-2019
Volumen del Plan(m3):	1918.66
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 21/11/2019, Término: 25/11/2019

Nro Res. Inicio PAU: 00139-2020-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00425-2020-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Archivo

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Archivo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Apuleia leiocarpa</i> / Ana caspi		510.742	185.768
2	<i>Huberodendron swietenioiodes</i> / Achihua		67.896	42.949
3	<i>Dipteryx odorata</i> / Shihuahuaco		38.382	18.854
4	<i>Brosimum alicastrum</i> / Manchinga		162.415	24.091



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***Observaciones: especies forestales incursos en PAU**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cariniana domestica</i> / Misa		504.523	500.85	27.982	5,6%	5,5%
2	<i>Clarisia racemosa</i> / Mashonaste		202.853	197.553	17.628	8,9%	8,7%

Fuente:

Fecha de Ingreso al Observatorio:

23/10/2020

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 13:15:15

